

IMPORTANTE: Antes de cumplimentar este impreso lea las instrucciones que se encuentran al dorso

Provincia: Cádiz		Distrito	
Municipio: El Puerto de Santa María		Sección	
Entidad colectiva		Manzana	
Entidad singular		Código de vía	
Núcleo/Diseminado		Cod. Pseudovía	
Tipo de vivienda		Nº de hoja	

Dirección postal completa
Tipo de vía:

Número	Letra	Km.	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Cod. Postal
--------	-------	-----	--------	--------	----------	------	--------	-------------

No escribir por favor en los espacios sombreados de esta hoja

Hoja padronal nº

Nº de hojas

CORREO ELECTRÓNICO:

INFORMACIÓN VOLUNTARIA: Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento SI NO

Nº Tifs. /

Nº de orden 1 /	Nombre	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	País de nacionalidad	Tipo de documentación de identidad
1º Apellido	Si se trata de una alta por traslado de residencia indique: Municipio (o Consulado) de procedencia		Provincia de nacimiento		<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> TARJETA RESIDENCIA
2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia		Municipio (o país) nacimiento		Nivel de estudios terminados (ver dorso)

Nº de orden 2 /	Nombre	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	País de nacionalidad	Tipo de documentación de identidad
1º Apellido	Si se trata de una alta por traslado de residencia indique: Municipio (o Consulado) de procedencia		Provincia de nacimiento		<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> TARJETA RESIDENCIA
2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia		Municipio (o país) nacimiento		Nivel de estudios terminados (ver dorso)

Nº de orden 3 /	Nombre	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	País de nacionalidad	Tipo de documentación de identidad
1º Apellido	Si se trata de una alta por traslado de residencia indique: Municipio (o Consulado) de procedencia		Provincia de nacimiento		<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> TARJETA RESIDENCIA
2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia		Municipio (o país) nacimiento		Nivel de estudios terminados (ver dorso)

Nº de orden 4 /	Nombre	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	País de nacionalidad	Tipo de documentación de identidad
1º Apellido	Si se trata de una alta por traslado de residencia indique: Municipio (o Consulado) de procedencia		Provincia de nacimiento		<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> TARJETA RESIDENCIA
2º Apellido	Provincia (o País) de procedencia		Municipio (o país) nacimiento		Nivel de estudios terminados (ver dorso)

Número total de personas inscritas en esta hoja

REFERENCIA CATASTRAL

DECLARAMOS: Que las personas anteriormente relacionadas residen en el domicilio indicado y sus datos son correctos: firmando (IMPRESINDIBLE) a continuación, los mayores de 16 años, que nos inscribimos en esta Hoja o en su caso por su representante legal.

1	2	3	4
Fecha de alta	Fecha de alta	Fecha de alta	Fecha de alta

AUTORIZACIÓN DE EMPADRONAMIENTO: D./Dª.

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
--------	------------	------------

con documento de identidad número:

AUTORIZO a la persona/as indicadas en este documento a: (señale el que corresponda)

inscribirse en el mismo domicilio donde **FIGURO EMPADRONADO**

inscribirse en la vivienda de mi propiedad en la que **NO FIGURO EMPADRONADO**

Firma el/la autorizante,

SÓLO PARA EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la L.O. 14/2003 de 20 de noviembre, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

NORMATIVA LEGAL

La Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el Padrón municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos (art.16).

Toda persona que viva en España está obligado a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente (art.15).

Quienes vivan en más de un domicilio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.

Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.

CÓDIGOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

11. No sabe leer ni escribir.
21. Sin estudios.
22. Enseñanza primaria incompleta, cinco cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente.
31. ESO, Bachiller elemental, Graduado escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente.
32. Formación Profesional primer grado. Oficialía industrial.
41. Formación profesional segundo grado. Maestría industrial.
42. Bachiller superior, BUP.
43. Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.)
44. Diplomado de Escuelas universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
45. Arquitecto o Ingeniero técnico.
46. Licenciado universitario, Arquitecto o Ingeniero superior.
47. Titulados de estudios superiores no universitarios.
48. Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

Escriba con pluma o bolígrafo y en letras mayúsculas. Indique con claridad todos los datos que correspondan a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, indique en la casilla correspondiente el municipio y provincia de procedencia.

Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito.

Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia NINGUNO.

La hoja cumplimentada debe ser firmada por la persona que realiza el trámite. Cuando se trate de una nueva hoja de inscripción, firmarán todos los mayores de edad que se inscriban. Si se incorporan nuevos habitantes a una hoja existente, además deberá firmar la autorización de las nuevas inscripciones alguna persona mayor de edad que ya figurara inscrita en la hoja.

- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

Si se tiene duda le será resuelta en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.

La presentación de esta hoja cumplimentada en su Ayuntamiento implica su conformidad para actualizar el Censo Electoral en consonancia con los datos reflejados en ella.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

Hoja padronal cumplimentada y firmada, y fotocopia de los D.N.I. de las personas que firman mayores de edad.

Documento que acredite la identidad de las personas inscritas (D.N.I, Tarjeta de extranjería, Pasaporte, etc. Libro de familia para los menores de 15 años).

Documento que acredite la ocupación de la vivienda (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, contrato o recibo actual expedido por compañía suministradora de agua, electricidad, I.B.I (contribución). Este documento no es necesario en el caso de incorporación de nuevos habitantes a un grupo familiar ya empadronado.

En el caso de rectificación o actualización de datos, documento acreditativo del dato correcto.